

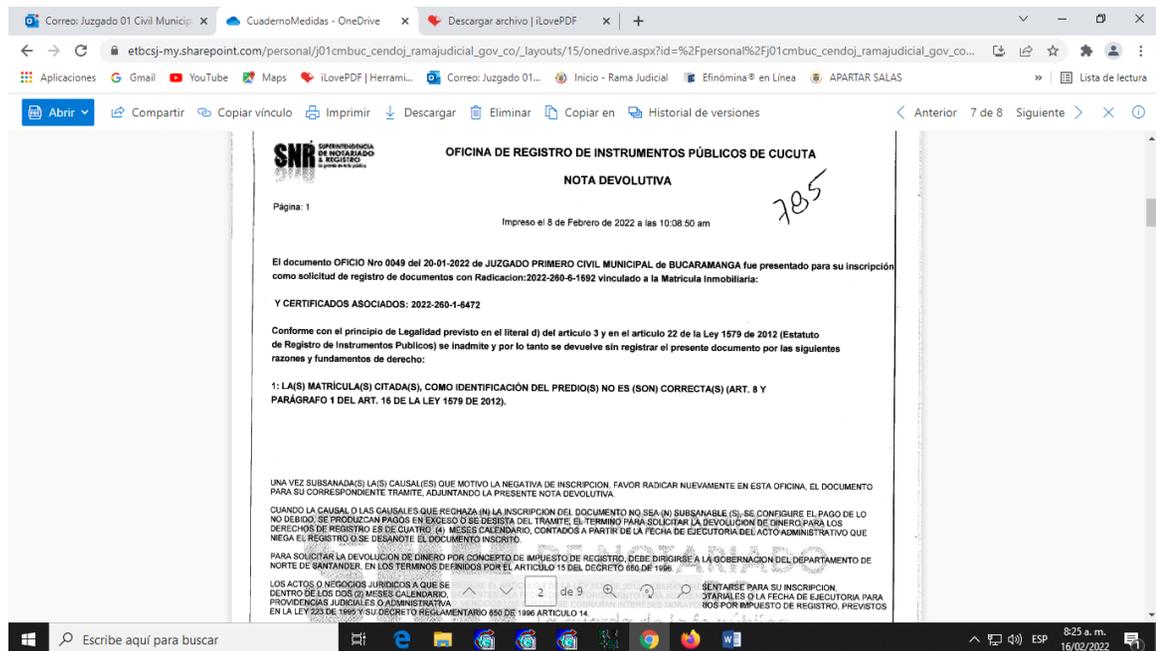


Proceso : EJECUTIVO
Radicado : 68001-4003001-2021-00717-00

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL

Bucaramanga, diecisiete (17) de febrero de dos mil veintidós

Se pone en conocimiento de la parte actora lo manifestado por la oficina de Registro de Instrumentos Públicos:



NOTIFIQUESE

PEDRO AGUSTIN BALLESTEROS DELGADO
JUEZ

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE
BUCARAMANGA
La providencia anterior es notificada por anotación en ESTADO, el cual se fija en lugar visible de la secretaría del juzgado y en la página web de la Rama Judicial www.ramajudicial.gov.co
Bucaramanga 18 de febrero de 2022

Firmado Por:

Pedro Agustin Ballesteros Delgado
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 001
Bucaramanga - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **41a54c8d4cdfb205e65465e1822065fe0a0694d932544e42a0de191f7021c1e9**

Documento generado en 17/02/2022 09:35:58 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>